

CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE TIERRA DEL FUEGO AEIAS

Finaliza un año muy complejo en el que a los viejos problemas que atraviesa el pueblo fueguino se le sumó el alto proceso inflacionario que golpea nuestros hogares y una creciente problemática habitacional, que producto de la intensa actividad turística ha puesto en crisis la ya delicada situación por la que veníamos atravesando quienes vivimos en la provincia. A esto se le sumaron graves dificultades laborales a distintos sectores del trabajo y del empleo que son parte de nuestra comunidad educativa.

La Educación Pública y nosotras/os, como docentes de ella, no somos ajenas/os a esta realidad. A cada situación que golpea o que atraviesa a nuestra comunidad no somos indiferentes, respondemos con solidaridad y con empatía, como siempre la Educación Pública y su docencia está para tender una mano.

Como trabajadoras y trabajadores de la educación nos vimos obligados a salir a las calles, una vez más como tantas veces lo hemos hecho antes, en defensa de nuestro salario.

El primer acuerdo paritario finalizó en mayo, a partir de ese entonces el gobierno de la provincia incumplió una de sus principales promesas de campaña que sostenía la recuperación del poder adquisitivo de nuestro salario con aumentos salariales por encima de la inflación.

Pasadas las elecciones provinciales el gobierno clausuró la discusión salarial, primero con el decreto de un aumento en dos tramos, muy por debajo de los valores de inflación; y segundo, con el decreto de bonos que no iban a los básicos, que no eran percibidos por la docencia jubilada, que perjudicaba la carrera docente y desfinanciaban la caja previsional y la obra social OSEF. Luego de decenas de movilizaciones, con varios paros y ollas populares, logramos la apertura de la discusión salarial y que el último bono se transforme en un aumento salarial al básico.

Pero la docencia no sólo luchó por el salario en la provincia, también lo hizo para que haya inversión en los edificios escolares de toda nuestra provincia. Debemos decir que no es nueva esta lucha ni nuestras exigencias y que es fundamental la inversión para poder desarrollar con normalidad las actividades educativas, deportivas, recreativas e incluso otras actividades en las que interviene la comunidad educativa.

Por un lado, hemos planteado la problemática habitacional, la especulación inmobiliaria, la falta de oferta de alquileres y la no regulación de estos; esto se expresa en el encarecimiento de los costos de vidas con precios abusivos e impagables, desplazamientos y el hacinamiento de familias en las ciudades e incluso la expulsión de personas de la isla. Por otro lado, el aumento indiscriminado de la canasta familiar que genera que los productos de primera necesidad los debamos pagar en cuotas, mientras los grandes formadores de precios -muchos de ellos que en medios nacionales dicen que remarcan porque quieren, porque les gusta, porque se les da la gana- no son ni controlados ni sancionados.

A cada uno de los problemas que planteamos, hemos ofrecido una posible solución.

Ante el problema habitacional que se atraviesa propusimos en primer lugar que se declare la emergencia habitacional, destinando el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina -en el que tienen intervención directa los municipios del gobierno de la provincia- para poder atender un plan de infraestructura integral, de generación de lotes con servicios. Así mismo, que parte de esos fondos vayan a subsidiar alquileres, en nuestro caso a la docencia, como también ha sido planteado a profesionales de la salud.

Para el problema del aumento de precios de los alimentos planteamos la necesidad de que la provincia en concordancia con los municipios genere un mercado popular de alimentos y bienes de consumo, donde toda la población pueda ir a comprar a precios populares, alimentos, vestimenta, productos de limpieza y todo lo que implica la atención familiar. Por ejemplo, las ferias populares que se hacen esporádicamente y muchas veces en tiempos electorales, dejan a la luz que es factible llevar

esta iniciativa adelante. Lo que se necesita es una clara decisión política que ponga en cuestión las tasas de ganancia que se llevan indiscriminadamente tres grupos monopólicos en la provincia que son los supermercadistas y los mayoristas.

Lo cierto es que este Gobierno no logró resolver ninguno de los problemas planteados. El salario de la docencia estará entre 70% y 80% por debajo de lo que terminará siendo la inflación por todo el 2023. Si a eso le sumamos que las paritarias docentes se reanudarán recién en febrero y con los anuncios de escalada inflacionaria que ya ha planteado el gobierno electo que asumirá el próximo 10 de diciembre, puede ser que un/a docente que recién se inicia esté un 100% por debajo de la inflación acumulada en todo este tiempo.

Es por eso que la docencia fueguina una vez más comunica a toda la comunidad educativa que si así terminamos, así no empezamos.

No queremos más éxodo de docentes que luego nos faltan en las aulas. Decimos, ni un docente pobre más. Defendemos la educación pública y por eso luchamos. No permaneceremos indiferentes a la destrucción por desinversión o por no tocar los intereses que corresponden a costa y expensa de los trabajadores y las trabajadoras en general, de la docencia en particular y de la educación pública como bandera.

SUTEF 30 años en defensa de la Educación Pública y Popular